

TESTIMONIO

Darío A. Euraque*

EL GOLPE DE ESTADO DE HONDURAS Y EL PATRIMONIO CULTURAL: HACIA SU MEMORIA

El 28 de junio del 2009, las Fuerzas Armadas de Honduras violentamente apresaron y exiliaron al presidente José Manuel Zelaya Rosales, electo democráticamente a fines del 2005. La comunidad internacional denunció la acción como un golpe de Estado. El régimen instalado posteriormente gobernó hasta el 27 de enero del 2010, sin nunca haber sido reconocido oficialmente por la inmensa mayoría de los Estados miembros de las Naciones Unidas, incluyendo Estados Unidos y todos los países de Latinoamérica. El régimen de facto despidió a casi todos los ministros del gabinete del presidente Zelaya y a casi todos los altos funcionarios que dirigían instituciones autónomas del Estado hondureño.

Hasta el momento se han publicado sendos ensayos sobre los orígenes de golpe, la terrible violación de los derechos humanos, el despilfarro de recursos financieros y los esfuerzos diplomáticos de la Organización de Estados Americanos por restituir al presidente Zelaya luego que Honduras fuese expulsada de esa organización en julio del 2009. Varios libros se han publicado sobre el conjunto de estos temas. Estas memorias se suman a la reflexión necesaria sobre el

* Darío Euraque (hondureño) obtuvo un doctorado en historia latinoamericana en la University of Wisconsin, Madison. Actualmente es profesor de historia y estudios internacionales en la Trinity College en Hartford, Connecticut. Desde el 2006 hasta agosto de 2009 ocupó el cargo de director del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). Fue despedido después del golpe de Estado de junio del 2009 y actualmente está cerca de terminar de escribir un libro sobre el tema. El profesor Euraque fue entrevistado por John Soluri el 16 de noviembre del 2009 para el foro de LASA; sus comentarios iniciales pueden consultarse en <http://lasa.international.pitt.edu/files/forum/2010Winter.pdf>, consultado el 28 de junio de 2010. Su dirección de correo electrónico es Dario.Euraque@trincoll.edu.

golpe de Estado del 2009. Sin embargo, este corto ensayo aborda una temática un tanto descuidada en las publicaciones existentes sobre los sucesos del 2009: el impacto del golpe de Estado sobre el patrimonio cultural y la identidad nacional de Honduras. En particular, en Tegucigalpa todo comienza con el exilio forzado del titular de la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes (SCAD), el Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle; luego pasa por la destitución de importantes figuras dentro de la SCAD, Isadora Paz, directora de la Unidad de Gestión; Rebeca Becerra, encargada de la Dirección del Libro y el Documento; y la Lic. Natalie Roque, encargada de la Hemeroteca Nacional. Esta decapitación de funcionarias, completada ya para el 22 de julio, se sumó a la salida del Lic. Salvador Suazo como vice-ministro de Cultura, el primer garífuna que ocupara ese cargo en la historia de Honduras. El proceso culmina con mi destitución como gerente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y la destitución de la Lic. Yesenia Martínez como jefe de la Unidad de Historia de esa misma institución y coordinadora del Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH), nombrada por el Dr. Fasquelle.

A mediano y largo plazo, a nivel de la institucionalidad regional de la cultura, el golpe trastornó relaciones íntimas entre la SCAD y el IHAH y las Casas de Cultura y la Red de Bibliotecas de la Secretaría, con ciudadanos comunes, con fundaciones privadas regionales, con guarda recursos culturales locales, con alcaldías y sus oficinas de turismo, con maestros promotores del patrimonio cultural, desde los Valles de Sula y Comayagua, el Valle de Jesús de Otoro y municipios de importantes departamentos del país, incluyendo Copán, Santa Bárbara, Olancho, Colón y Gracias a Dios en la Mosquitia; simultáneamente, a partir del 28 de junio se destruyeron los lazos creados por intensos años de minucioso trabajo con grupos étnicos organizados, en particular en Copán con los maya ch'orti, en Olancho, en Colón y la Mosquitia con los pech, los tawahkas y los miskitos; igualmente, se interrumpió el trabajo creativo y comprometido promovido por la SCAD y el IHAH con comunidades lencas en Intibucá y Lempira, y con garífunas en las zonas de Trujillo, La Ceiba y Tela en los departamentos de Colón y Atlántida y en los alrededores de Omoa en el departamento de Cortés.

En este testimonio se registran éstos y otros atropellos y asaltos contra el patrimonio cultural y su institucionalidad en Tegucigalpa y muchas regiones de Honduras. Sin embargo, este texto se concentra en una exposición sistemática de la visión y las políticas, iniciativas y gestiones promovidas por el IHAH en coordinación con la SCAD entre mediados del 2006 y mediados del 2009, siempre en el marco de promover una política cultural que contribuyera al fortalecimiento de la identidad nacional. Ofrecemos aquí una presentación general de esta problemática mediante los siguientes temas: el establecimiento y ocaso del Estado y la institucionalidad cultural en Honduras; reformas técnicas

y administrativas en el IHAH; la creación del Centro Documental en la Antigua Casa Presidencial en Tegucigalpa; las relaciones entre los Centros Históricos, la valorización de restos arqueológicos y la participación ciudadana en sus alrededores; y el patrimonio cultural ante las etnias en Honduras en un intento por superar el folklorismo costumbrista y turístico. En la última parte se narra y se reflexiona sobre la manera en que fui destituido, ubicando esa coyuntura en la historia del IHAH desde su fundación en 1952.

La institucionalidad oficial de la cultura general y patrimonial en el Estado de Honduras descansa en la SCAD y en el IHAH. El IHAH es un ente autónomo del Estado, presidido en Consejo Directivo por ley por el secretario de Cultura en calidad de presidente del mismo; el IHAH es dirigido por ley por un gerente nombrado por el Consejo Directivo. La SCAD fue fundada en 1975, cuando también llevaba las carteras de “Turismo” e “Información”. En 1993 se estableció la Secretaría de Turismo (SECTUR) en sí, aunque desde 1971 existía el Instituto Hondureño de Turismo (IHT). Esto es importante cuando se toma en cuenta que el IHAH fue creado en 1952, encargado de velar por el patrimonio cultural de la nación. Formalmente, el IHAH tenía una amplia misión, pero en realidad entre 1952 y fines de la década de 1980 el primordial interés de sus gerentes fueron los famosos restos arqueológicos en Copán Ruinas. Allí se estableció el Parque Arqueológico de Copán, que también se convirtió en el objetivo fundamental del IHT, es decir, promover el turismo nacional e internacional a ese parque arqueológico. Esto se dio en menoscabo de las necesidades de investigar, restaurar, conservar y difundir el patrimonio cultural de la inmensa mayoría del territorio del país, casi siempre supeditado a las estrategias más poderosas del IHT y su valorización como generador de divisas en dólares, especialmente a partir de la década de 1980.

A fines del siglo XX, como consecuencia de gestiones agresivas por parte de los titulares en el IHT, el IHAH, la SCAD y SECTUR, Copán Ruinas y su parque se convirtió en el eje de la nacionalidad cultural oficial, a tal grado que desde fines de la década de 1970 se gestionó convertir, ante la UNESCO, a la antigua ciudad maya en Copán Ruinas en “Patrimonio Cultural de la Humanidad”. Entre 1975 y el 2008 el complejo arqueológico en Copán Ruinas se benefició de una inversión de casi 70 millones de lempiras en donaciones y préstamos. Esta inversión no incluye la inversión en recursos técnicos, financieros y académicos aportados por importantes universidades de Estados Unidos pero que también formaron parte de los trabajos allí.

En su conjunto, caracterizamos este proceso como la profundización de la “mayanización” de Honduras, proceso que comenzó desde la década de 1930 bajo la dictadura del general Tiburcio Carías Andino (1933-1948). A nivel ideológico, superar la “mayanización” de Honduras se convirtió en uno de los retos más importantes que enfrentaría el IHAH entre el 2006 y el 2009. En ciertos

círculos e instancias del Estado, cuestionar la prioridad institucional del parque de Copán casi significaba desafiar la nacionalidad oficial y popular, y hasta el “subconsciente colectivo” afianzado en la interpretación banal de los antiguos mayas. Durante las décadas de 1980 y 1990, campañas de mercadeo, publicidad privada y programas curriculares de la Secretaría de Educación se mancomunaron en promover lo antiguo maya como el ancestro indígena más importante del país, a tal grado que hasta Lempira fue perdiendo valor ante la valorización de K'inich Yax K'uk' Mo y 18-Conejo. El Altar Q y el Popul-Nah supeditaron al peñón donde murió Lempira en el imaginario oficial y popular.

En una manera más concreta, la “mayanización” del Estado de Honduras generó la siguiente situación estructural de las finanzas del IHAH, otro formidable reto para la frágil institución: esta institución generaba el 75% de sus propios ingresos mediante visitas a sus parques y museos, pero el 90% de esta cifra tenía su origen en Copán. Esta dependencia profunda del Parque Arqueológico de Copán se convirtió en uno de los principales retos y desafíos económicos que enfrentaría cualquier esfuerzo de política cultural que valorara la totalidad del patrimonio del país y su relación con la identidad nacional. Antes de la década de 1990, la política cultural del IHAH menospreció la oportunidad de vincular la misión particular que se le atribuye por ley, especialmente a partir de la Ley de Patrimonio Cultural de 1984, con alentar la identidad nacional y sus nexos con la historia como disciplina, como memoria colectiva y con las costumbres, tradiciones y vida artesanal de las etnias de manera seria, sea en Copán, y no digamos mas allá, especialmente con los garífunas y los miskitos.

Es más, ni la historia ni el legado cultural de Lempira como indígena lenca fue objeto de prioridad de políticas patrimoniales en el IHAH, a pesar de que el Ministerio de Educación lo vanagloria oficialmente desde la década de 1920. En el IHAH hasta la arqueología histórica de los lenca en el occidente fue menospreciada entre la década de 1950 y el 2006, con la excepción de autorizaciones a extranjeros a investigar los restos humanos ancestrales en esas zonas, complementada con una que otra reflexión folklórica sobre los guancascos y tradiciones religiosas de los indígenas. La arqueología histórica de los garífunas también se menospreció, gozando de muy pocas investigaciones por extranjeros.

A partir del 2006, el IHAH buscó transformar esta situación, contando con el apoyo de la SCAD y del Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, aunque sufriendo cierto recelo por parte de personal de SECTUR y el IHT, pero siempre coordinando con ellos en el marco de las diferentes misiones de estas instituciones de Estado. Esa colaboración se terminó con el golpe de Estado. Las instituciones de turismo, públicas y privadas, aprovecharon la crisis provocada por el golpe de Estado del 28 de junio para destituir al entonces gerente del IHAH, nombrado en el gobierno del presidente constitucional de José Manuel Zelaya, esto

para volcar la política del IHAH a los intereses del turismo-mayanización contra el del patrimonio cultural como eje de la identidad nacional, por lo menos más allá de gestos retóricos y documentales superficiales vistos en el canal de televisión oficial del régimen impuesto a partir del 28 de junio.

Por último, es importante destacar que en el Consejo Directivo del IHAH existen representaciones, por ley, de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras y de SECTUR. Desafiar el apego de estas instituciones a la mayanización y sus implicaciones se volvió más complicado con otro reto estructural que se enfrentó a partir del 2006: la valorización que hace la cooperación internacional y los organismos financieros multilaterales y bilaterales (BID, BCIE, etc.) de la mayanización y su papel en la industria del turismo y sus complicados nexos con al patrimonio cultural de Honduras.

Más allá de abordar y desafiar el peso de la “mayanización” de una forma coherente y en el marco de aglutinar las metas de trabajo en una política cultural general coordinada con la SCAD y en menor grado con SECTUR, el esfuerzo por cambiar el IHAH se particularizó también atendiendo la primera meta de trabajo que se le asignó en el 2006: “completar la reestructuración institucional del IHAH en sus aspectos administrativos, técnicos y legales”. Esta meta era una de diez asignadas a la gerencia a partir del 2006. Después fueron introducidas tres innovaciones en atención a la meta uno, la creación de tres nuevas “unidades” administrativas: Informática, Publicaciones y Relaciones Públicas. No fue tarea fácil puesto que no existían fondos para crear nuevas plazas con este fin.

Esta visión reformista se relaciona con el cometido por reestructurar la Unidad de Historia y su Coordinación en uno de los ejes de estas reformas administrativas y técnicas en Tegucigalpa y con nexos eventualmente con las regionales. Cuando asumí la gerencia, la Unidad de Historia recibía menos del 1% del presupuesto del IHAH, hecho que se registró durante toda la década entre 1996 y el 2006. Eso cambió profundamente a partir del 2007, todo con el intento de llevar a cabo una de las reformas administrativas más profundas concebidas e implementadas por el IHAH en coordinación con la SCAD, de hecho, mediante convenios inter-institucionales. Por primera vez en sus más de cincuenta años de vida institucional, la antigua disciplina de la historia recibía no sólo el respeto que se merece, sino recursos económicos y nexos con la institucionalidad de la disciplina en Honduras, especialmente con los egresados de la carrera de historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, pero también con más estrechas relaciones con la Academia Hondureña de Geografía e Historia, a quienes se pretendía extenderles los beneficios de la modernización administrativa y técnica que se profundizaba en la SCAD y el IHAH.

Es más, se creó el Centro Documental de Investigaciones Históricas en Honduras (CDIHH) como eje fundamental del esfuerzo general por darle prioridad a la “historia” en el Instituto Hondureño de Antropología e “Historia” (IHAH). Esta idea primero se planteó en un diagnóstico que elaboré en 1995, solicitado por Olga Joya, entonces gerente del IHAH cuando también fungía como ministro de la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, y el Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, todos historiadores. La idea no se consideró hasta fines del 2006, cuando se intentó cumplir con un compromiso de Estado con el proyecto del Museo en la Casa de Morazán, y con el cumplimiento de metas de trabajo relacionadas con la investigación histórica, entre otras. El CDIHH se estableció en la Antigua Casa Presidencial, a donde se trasladó el Archivo Nacional de Honduras a comienzos del 2007, el archivo otrora “muerto” del IHAH, y también su biblioteca especializada en temas de antropología y arqueología, única en Honduras. En el inmueble liberado por el Archivo Nacional de Honduras se decidió por fin establecer un museo dedicado a la vida y obra del general Francisco Morazán. La inauguración de este museo se programó para octubre del 2009; las autoridades impuestas por el golpe usurparon el proyecto y lo inauguraron en enero del 2010.

A comienzos del 2007, el CDIHH se consolidó como una visión de la SCAD y el IHAH, en particular el Dr. Pastor Fasquelle y yo. La iniciativa fue formalizada mediante convenios oficiales de cooperación entre el IHAH, la Secretaría en general, y en particular con su Dirección General del Libro y el Documento, entonces a cargo de la Lic. Rebeca Becerra. Una vez formalizadas las relaciones institucionales para el fortalecimiento del CDIHH, se proyectó una agenda de trabajo que tenía que ver con el acondicionamiento de espacios, proyectos de conservación, prevención y protección del patrimonio documental en diferentes soportes técnicos; al igual, se buscaba provocar una dinámica entre lo histórico y lo cultural mediante una campaña de difusión y diálogo entre los que se dedican a la investigación y los que se dedican a la gestión del patrimonio cultural y su relación con la memoria histórica y la identidad nacional en diferentes regiones del país.

Luego se intentó, desde el CDIHH, y con todo el apoyo de convenios entre el IHAH y la SCAD, integrar y apoyar otros fondos documentales que se encuentran en archivos municipales y en las Casas de la Cultura y red de bibliotecas a nivel nacional, especialmente aquéllos donde el IHAH realizaba trabajos de restauración en Centros Históricos declarados monumentos nacionales. También se buscaba la reorientación de la investigación histórica-cultural en Honduras mediante un programa que incluía a los historiadores locales y regionales y a los historiadores urbanos; este proceso se canalizaría mediante el Programa Conjunto “Creatividad Cultural e Identidad Local para el Desarrollo Local” que coordinan las Naciones Unidas y, antes del golpe de Estado, la SCAD y el

IHAH. Además de la SCAD y el IHAH, la agenda del CDIHH estaba acompañada y avalada por universidades e instituciones académicas extranjeras como Harvard, la Universidad Centroamericana-IHNCA, la Cooperación Alemana, el gobierno de España, la UNESCO y la Oficina Mundial de Turismo, entre otras. Todas estas relaciones se vieron afectas negativamente luego del golpe de Estado del 28 de junio del 2009. En el caso del Programa Conjunto se congeló el comienzo de sendos desembolsos de 6 millones de dólares.

En julio del 2009, la visión de nuevas autoridades y la ausencia de otras en la SCAD, el IHAH y la Dirección del Libro y el Documento, luego de ser destituidas por las autoridades del gobierno de facto, en particular la autorización de instalar una oficina para reservistas militares, provocó la desestabilidad de la gerencia del IHAH y minó la institucionalidad misma del CDIHH, siendo destituida su coordinadora, la Lic. Yesenia Martínez, el 13 de noviembre del 2009. Fue tanto así que los programas de prevención y protección del patrimonio documental, de investigación y difusión histórico-cultural, así como la estabilidad del personal técnico, se tambalearon entre lo que en un momento fue un proyecto de participación ciudadana contrapuesta con las ideas banales que ofrecieron las autoridades encargadas del patrimonio cultural del régimen de facto entre el 28 de junio y enero del 2010.

Durante la década de 1990, el IHAH revaloró el hecho que la arquitectura colonial de Comayagua había sido declarado “Monumento Nacional” desde 1972. En ese marco comenzó una estrecha coordinación de inversión, asesoría técnica y apoyo político entre la Alcaldía Municipal de Comayagua, el IHAH, la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Esto se daba en función de convertir al conjunto de inmuebles restaurados, o por restaurarse, en un Centro Histórico como atractivo turístico-cultural y sitio emblemático de identidad regional y fundamento de la nacional. Igual proceso sucedió con el Centro Histórico de Santa Rosa de Copán, y se profundizaba ese proceso en Gracias, Lempira. En el 2006, la Subgerencia de Conservación del IHAH gozaba de amplia experiencia en estos espacios, especialmente en sus aspectos técnicos arquitectónicos y de ingeniería. El éxito en este sentido comenzó con el primer periodo ministerial en la Secretaría de Cultura del Dr. Pastor Fasquelle (1994-1998), y durante la administración gerencial en el IHAH de Olga Joya (1994-2002).

Sin embargo, desde el 2006 introdujimos importantes reformas a este legado innovador, especialmente para abordar una serie de problemáticas que impedían una integración más orgánica con otras líneas de trabajo, iniciativas y proyectos que se llevaban a cabo en otras unidades y/o subgerencias del IHAH. Un problema fundamental que debía superarse es que se gestionaban, delimitaban y restauraban los “centros históricos” por medio de las Oficinas de Centros Históricos (OCH) sin insumos científicos por una Unidad de Historia verda-

deramente equipada y capacitada dentro del IHAH. Por otra parte, la participación de los ciudadanos-propietarios de los inmuebles coloniales y/o decimonónicos dentro de los Centros Históricos y las OCH había gozado de escasa participación en la delimitación y socialización de los proyectos técnicos asociados en los programas coordinados entre la IHAH, las alcaldías y la AECl.

Por eso, a principios del 2007 se creó una Unidad de Centros Históricos dentro de la Subgerencia de Conservación. Además de atender la falta de “historia” e historiadores profesionales en los programas asociados con los Centros Históricos supervisados por el IHAH por medio de las OCH, y también abordar la escasa participación ciudadana en los mismos, a partir del 2006 la gerencia se esforzó por valorar los restos arqueológicos en las zonas donde existían o podían crearse Centros Históricos, desde Yarumela y Miravalle en Comayagua, pasando por vincular al Parque Eco-Arqueológico en las Cuevas de Talgua con el Centro Histórico de Catacamas, y también el muy novedoso esfuerzo de trabajar conjuntamente con la Alcaldía de La Ceiba en su esfuerzo por delimitar su Centro Histórico caribeño con la riqueza arqueológica en la cuenca del río Cangrejal. También se trabajó muy de cerca con la Cámara de Turismo de La Ceiba.

Mediante esta política se buscaba “valorizar” los restos arqueológicos en varios sentidos. En el caso de Yarumela y Miravalle, se buscaba comenzar a comprar tierras y promover la investigación académica, todo con el fin de establecer un parque arqueológico en el pleno centro de Honduras. En el caso de la cuenca del río Cangrejal, se buscaba lo mismo, con el reto de que en La Ceiba no se gozaba de un Centro Histórico ya establecido ni una OCH. En el contexto de Olancho, se buscaba dos propósitos: primer, establecer un Centro Histórico como Monumento Nacional en Catacamas y una nueva OCH, y así integrar sus beneficios con las ya conocidas cuevas de Talgua, todo mediante un convenio firmado con la alcaldía de ese municipio en octubre del 2006; segundo, se buscaba comprar tierras en la zona arqueológica de Dos Quebradas en el municipio de San Francisco de la Paz, apoyar la investigación arqueológica en la región por académicos y diseñar un centro de visitantes previo a promover un sencillo parque arqueológico que contribuyera no sólo al conocimiento científico sino también a la identidad regional y nacional y al empoderamiento de los ciudadanos olanchanos en relación con su patrimonio cultural. Como en el caso de Comayagua, Copán y Curruste, este proceso se presentaría en un nuevo museo en Olancho, todo fundamentado en un convenio con la fundación privada que administra la Casa de la Cultura en Juticalpa firmado en octubre del 2006. Como en otras regiones, a estos proyectos se integraron grupos étnicos. En el caso de Olancho, se trabajó muy de cerca con los pech en Dulce Nombre de Culmí y sus nexos con las comunidades pech en las cercanías de Trujillo.

El 20 de julio del 2009, paradójicamente el Día de Lempira, la abogada Myrna Castro, encargada de la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes luego del golpe de Estado, denunció a las autoridades que sustituyó en esa Secretaría por “adoctrinar” a las etnias. De esta manera se menospreciaba y denunciaba un conjunto de políticas destinadas a trascender un folklorismo cursi promovido por la SCAD desde mediados de la década de 1970, y combatido por la primera administración del Dr. Pastor Fasquelle en esa Secretaría. Durante ese periodo, la Ley de Patrimonio Cultural de 1984, primera normativa sobre ese tema en la historia de Honduras, fue reformada, de tal manera que poco a poco las etnias comenzaron a gozar de subjetividad en la identidad nacional oficial. La Ley de Patrimonio Cultural de 1997, aún vigente, le añadió los siguientes dos numerales al artículo de la ley que definía el patrimonio cultural:

9. Las Manifestaciones Culturales de los pueblos indígenas vivos, sus lenguas, sus tradiciones históricas, sus conocimientos y técnicas, sus formas de organización, sus sistemas de valores, sus prácticas religiosas y los lugares asociados a ellas; y

10. Las Manifestaciones Culturales de origen vernáculo vivas que sean de interés antropológico e histórico, organizaciones y celebraciones religiosas, música y danza, los prototipos de la producción artesanal y del arte culinario, la tradición oral.

Desde el 2006, la gerencia del IHAH coordinó varios proyectos con la SCAD dirigidos a la mayoría de los nueve grupos étnicos reconocidos por el Estado de Honduras. Se destacaron convenios y proyectos con los maya ch’orti’ y su Consejo Nacional Indígena Maya Chorti (CONIMCHH), y con la Organización de Desarrollo Etnocomunitario (ODECO) de los garífunas en la región de La Ceiba. Varios proyectos financiados e implementados entre sectores de los pech, tawahkas y miskitos en Olancho, Colón y Gracias a Dios evidenciaron este compromiso. Entre otras iniciativas se destacan los talleres denominados “Del Olvido a la Memoria”, con nexos a los esfuerzos de la Dra. Rina Cáceres, de la Universidad de Costa Rica, por visibilizar la historia de la diáspora africana en Centroamérica.

Estos talleres fueron actividades programadas por el IHAH en el marco de varias metas de trabajo para el periodo 2006-2010: “a través del Programa Nacional de Turismo Sostenible, [para] realizar la investigación, consolidación, y puesta en valor de la Fortaleza de San Fernando de Omoa y el Sitio Arqueológico de Río Amarillo” (Meta 6) “fomentar la formación de profesionales Hondureños en las áreas de Antropología, Historia y ciencias afines tales como la Museografía, y la Conservación” (Meta 7), y “[para] Planificar el desarrollo de

nuevos parques arqueológicos y museos en el país” (Meta 10). En este contexto, se presentó una propuesta con ese fin ante la UNESCO en agosto del 2008, la cual fue aprobada por esa importante institución.

Los talleres antes citados fueron organizados y se desarrollaron en los meses de noviembre y diciembre del 2008. Esta actividad fue la primera en Centroamérica como parte del Proyecto “La Ruta del Esclavo” que patrocina la UNESCO, iniciativa que surgió en el taller subregional “Sociedades multiculturales: fortalecimiento de una gestión cultural proactiva de los afro descendientes en Centroamérica”, celebrada en Costa Rica en el 2005. En ambos talleres, en San Pedro Sula y Tegucigalpa, se donó la colección *Del Olvido a la Memoria*, que consta de 4 fascículos cuyo contenido fortalecía los vacíos en los discursos oficiales y los textos escolares sobre la diáspora africana y el proceso de mestizaje en Centroamérica. Por ello, los participantes de estos talleres fueron los maestros de educación primaria y secundaria de la región. El resultado fue de 83 beneficiados, 78 maestros de educación primaria y secundaria, de 9 departamentos de Honduras, cinco guías del Museo y Fortaleza de San Fernando de Omoa y dos guías del Museo de Historia Republicana de Tegucigalpa. Ambas instituciones son parte del IHAH. Más importante aún fue el hecho que los participantes en los talleres fueron representativos. Por un lado, en el primer taller participó un 50% de población afro-descendiente y otro 50% de población mestiza; en el segundo taller fue un 50% de maestros que laboraban en comunidades donde reside la población indígena (los tawahkas, miskitos y tolupanes).

Además, estos proyectos incluyeron desde documentales hasta libros y un nuevo énfasis en publicaciones sobre las etnias en la revista especializada del IHAH, la *Yaxkin*. Ésta, a su vez, se cambió radicalmente, desde su presentación externa hasta la interdisciplinaridad, cuando amplió la valorización de la arqueología más allá del mundo maya o el Valle de Sula, y cuando también se amplió la presentación de la historia de Honduras. Por otra parte, la *Yaxkin* y otras publicaciones se distribuían en las regiones de habitación de las etnias mismas, con los tolupanes en la montaña de la Flor; con los pech en Dulce Nombre de Culmí y en Silin-Moradel, Trujillo; con los tawahkas y los miskitos en las riberas mismas del río Patuca. Es más, se financiaron visitas de guarda recursos culturales de las etnias a otras regiones patrimoniales del país para contrarrestar el aislamiento y poco a poco promover una visión nacional del patrimonio étnico. Igualmente, los museos del IHAH se rediseñaban bajo esta política cultural de incluir las más avanzadas investigaciones etnográficas e históricas sobre las etnias en Honduras, pero también con la presencia de las etnias mismas. Fue también con ese sentido que se estableció el Archivo Etnohistórico del IHAH, antes conocido como el “archivo muerto”.

Este archivo se integró al CDIHH que tanto sufrió durante los siete meses luego del golpe de Estado. Gestiones ante la Cooperación Alemana, además de recursos humanos y económicos del IHAH, financiaron este proyecto base para la política general sobre las etnias. Eventualmente se diseñarían capacitaciones entre maestros de las etnias para que ellos mismos investigaran como los antropólogos e historiadores los han estudiado a ellos en el IHAH. Así las etnias, o por lo menos sus intelectuales, investigarían los retratos etnográficos y etnohistóricos que de ellos han hecho los antropólogos en Honduras desde mediados de la década de 1950.

Este testimonio se cierra con mi destitución, especialmente en relación al nombramiento de la abogada Myrna Castro como ministra de Cultura. La abogada Castro fue nombrada en el cargo del Dr. Pastor Fasquelle el primero de julio del 2009. Dos días después, me convocó, junto con los subgerentes del IHAH y su secretario general, a las instalaciones de la SCAD, de hecho a la antigua oficina en que tantas veces me reuní con el Dr. Fasquelle para abordar temas de coordinación de la política cultural. Una de las subgerentes, la Lic. Eva Martínez, quien terminaría como “coordinadora” de un “comité técnico” organizado para administrar el IHAH cuando nadie aceptó la gerencia luego del primero de septiembre, no estuvo presente porque se encontraba en Chile. En esa reunión, la abogada Castro me habló de su conocimiento de la cultura y su legislación y su compromiso con la democracia. Una semana después despedía a Isadora Paz y a Rebeca Becerra, y días después a Natalie Roque por cuestionar el golpe y defender la política cultural de la SCAD y el IHAH.

El 14 de julio, cuando se cumplían 40 años de la invasión de Honduras por las Fuerzas Armadas de Honduras, la abogada Castro autorizó la apertura de una “oficina” para reservistas militares en la Antigua Casa Presidencial, en el propio Centro Histórico de Tegucigalpa, esquina opuesta a la Hemeroteca Nacional y al Banco Central de Honduras. Con el visto bueno de la abogada Castro, según las propias autoridades de la Asociación de Reservistas de las Fuerzas Armadas que visitaron la oficina de la gerencia del IHAH el 13 de julio, se buscaba establecer esa oficina para allí registrar reservistas como parte de una estrategia de defensa ante la “eminente invasión” de Honduras por Hugo Chávez de Venezuela. En conversaciones que sostuve con Hugo Llorens en la Embajada de los Estados Unidos, hablamos sobre la histeria promovida por el gobierno de facto y sobre el mecanismo desplegado por este mismo gobierno para afianzarse en el poder.

En esos momentos, las amenazas de Chávez de derrocar al régimen impuesto por las armas el 28 de junio en Honduras sirvieron para promover una histeria de inseguridad nacional que ahora llegaba a amenazar el patrimonio arquitectónico de uno de los inmuebles más emblemáticos en el imaginario

nacional, de hecho a escasos pasos del Congreso Nacional y de la Galería Nacional de Honduras. Ante esta situación, el 18 de julio mis abogados y yo formulamos una denuncia legal de las decisiones tomadas por la abogada Castro, misma que se distribuyó a nivel nacional y mundial por el internet. Dos días más tarde, la abogada Castro denunciaba a las autoridades legítimas de la SCAD de haber querido “adoctrinar” las etnias y usar sus Casas de la Cultura y la red de bibliotecas para distribuir literatura “progresista” y “revolucionaria”. Estas absurdas declaraciones más el apoyo a los reservistas fueron rechazados y denunciados por múltiples personalidades e instituciones a nivel nacional e internacional. Ya para fines de julio, la abogada Castro negaba la autorización plasmada mediante un “visto bueno” en la solicitud oficial hecha por los reservistas el 13 de julio en papel con membrete de esa organización.

Las confrontaciones entre el IHAH y las fuerzas del golpe de Estado en la SCAD se agudizaron a fines de julio y hasta bien entrado el mes de agosto del 2009. Para fines de agosto, los desaciertos y transgresiones de la abogada Castro fueron objeto de críticas públicas a nivel nacional e internacional. Es más, durante la última semana de agosto se dieron varios esfuerzos por parte de algunos de estos interlocutores por contravenir la decisión que tomara la abogada Castro de destituirme de un solo plumazo mediante el infame oficio del 20 de agosto. Éstos y otros esfuerzos de reconciliación fracasaron. Ya para el primero de septiembre, la abogada Castro, con la colaboración de varios personajes e instituciones, organizó mi destitución de la gerencia del IHAH.

El golpe de Estado perpetrado en Honduras el 28 de junio del 2009 violentó la vida democrática del país y la frágil institucionalidad del Estado después de casi treinta años de haber dejado atrás décadas de gobiernos militares. Los siete meses que duró el gobierno de facto generaron terror y una amplia violación de los derechos humanos a miles y miles de hondureños. Ningún gobierno del mundo reconoció el régimen impuesto. Se congeló la cooperación internacional y todos los índices de bienestar económico, social y de salud de la población empeoraron, graves ya en una de las sociedades más pobres de Latinoamérica. Varios libros han abordado éstos y otros problemas y dramas del golpe del 2009. Sin embargo, la violencia contra la institucionalidad cultural oficial producto del golpe no se ha relatado en detalle. Este testimonio histórico es un primer aporte para contrarrestar ese vacío.